

### **Sumario**

*La celebración del año Jubilar se presenta como una ocasión privilegiada para que la verdad del Verbo Encarnado resplandezca con toda su novedad de poder entusiasmador para todos y reforzar la identidad de los cristianos. Esto se logrará en la medida en que cada uno de nosotros, las Iglesias Particulares, se empeñen por promover, animar y concretizar esta renovación espiritual que nace la celebración de la Encarnación de Jesucristo.*

## **Jubileo de la encarnación**

**Conferencia Episcopal de Colombia  
LXVIII asamblea plenaria extraordinaria  
(Santafé de Bogotá, D.C.,  
14 al 18 de febrero del 2000)**

**P. Mario de França Miranda, S.J.**

medellín

## Introducción:

Con la carta apostólica “*Tertio Millennio Adveniente* (T.M.A.)” (1994), con la Bula Pontificia “*Incararnationis Mysterium* (I.M.)” (1998) y con la realización de los Sínodos Continentales a lo largo de estos últimos años, quiso Juan Pablo II enfatizar fuertemente el recorrido de los dos mil años del cristianismo. Para muchos de nuestros contemporáneos será un año como los otros con sus luces y sus sombras, sus desafíos y esperanzas, sus aciertos y errores. Para otros la fecha provocará un mirar al pasado con la intención de hacer recordar recorridos históricos, horizontes teóricos, realizaciones de ideales políticos o sociales, enriquecimientos culturales.

Para nosotros, los cristianos nuestra fe nos hace remontar al acontecimiento de la encarnación del Hijo de Dios, marco central en la comprensión última de la historia humana. Este acontecimiento escatológico califica la Historia Salvífica anterior como tiempo de preparación y la posterior como tiempo de realización de la salvación humana llevada a cabo por Dios. Por este motivo “no es un hecho que se pueda relegar al pasado” (I.M. N.º 1). De hecho la salvación revelada plenamente con la segunda persona de la Trinidad al mundo, acompaña cada fase de la historia humana y en consecuencia está presente y actuante en nuestros días.

Con todo, la celebración bimilenaria de este acontecimiento significa una ocasión única para que tomemos conciencia y valoremos esta iniciativa de Dios. Por haber nacido nosotros dentro de una tradición cristiana y porque estamos habituados a las expresiones y símbolos que provienen del Dios encarnado, difícilmente podemos evaluar lo que fue este acontecimiento para la historia de la humanidad. Así mismo tenemos dificultad en percibir el brillo radiante de este gesto divino cubierto por la polvareda del tiempo y la rutina.

De ahí la preocupación de Juan Pablo II de preparar al pueblo cristiano para este jubileo para que la verdad del Verbo de Dios resplandezca con toda su novedad, se vuelva fuente de entusiasmo y refuerce la identidad de los cristianos. A semejanza de los Jubileos del Antiguo Testamento se trata de un tiempo especial, de un tiempo de fervor y de gracia, de reconciliación y de perdón, de amor y de justicia, por lo tanto es fundamental que los cristianos vivan este año de una forma diferente a los anteriores y que en él experimenten un efectivo cambio en su existencia religiosa.

Con todo lo anterior los jubileos celebrados a lo largo de la historia del pueblo elegido implicaban también la liberación de la esclavitud, el perdón de las deudas, la recuperación de las tierras perdidas, en fin, el restablecimiento, en la medida de lo posible, de la igualdad de todos en la sociedad (T.M.A. Nº 16).

Los objetivos de esta celebración de la Iglesia universal, sólo serán alcanzados en la medida en que cada iglesia particular se empeñe en realizarlos. Teniendo su centro de referencia en Roma, los frutos de este jubileo podrán ser participados por los fieles en cualquier parte del mundo, como deja claro el anexo a la Bula "Incarnationis Mysterium" intitulado "Disposiciones para la adquisición de la indulgencia jubilar". Por lo tanto, compete al Obispo local promover, animar y concretizar en su Diócesis esta renovación espiritual anunciada por el Santo Padre. Nuestra reflexión constituye una modesta contribución para esta finalidad. La realizaremos alrededor de tres temas centrales de la Bula Pontificia "Incarnationis Mysterium": El acontecimiento de la encarnación de Jesucristo, la conversión del cristiano y la justicia social.

## **1. El acontecimiento de la encarnación de Jesucristo**

### ***a. La verdad de la fe***

A lo largo del inicio del texto de la Bula Pontificia se establece claramente que "el nacimiento de Jesús en Belén no es un hecho que se pueda relegar al pasado" (I.M. Nº 1). Enseguida explica por qué la persona del Salvador es el corazón de la historia, atraviesa el corazón de la historia y goza de permanente actualidad. "Al encon-

trar a Cristo, todo hombre descubre el misterio de su propia vida” (I.M. Nº 1, citando GS Nº 22). Entonces la conclusión que de ahí se deriva es de gran importancia para nuestros días. “La encarnación del Hijo de Dios y la salvación que él ha realizado con su Muerte y Resurrección son, pues, el verdadero criterio para juzgar la realidad temporal todo proyecto encaminado a hacer la vida del hombre cada vez más humana” (I.M. Nº1).

Es fundamental comprender bien el alcance de estas afirmaciones. Pues no podemos presuponerlas así no más en muchos de nuestros contemporáneos. Jesucristo no es una figura del pasado que accidentalmente entró en la historia de la humanidad y que por determinadas razones influyó en ella. Hoy frente a las nuevas y múltiples problemáticas que afligen a la humanidad, muchos no ven cómo se pueda mantener el importante significado que Cristo tuvo en el pasado o que pueda aún tener algo decisivo para decirnos. Esta mentalidad puede haber sido favorecida por una concepción inadecuada de Jesucristo, de fuerte cuño individualista y afectivo.

En primer lugar debemos dejar claro que la persona de Jesucristo, así se hubiera hecho accesible dentro de la historia, trasciende la historia de donde surgió. Pues Cristo es el fundamento de la propia historia, su razón de ser, su sentido, su finalidad. Toda la realidad creada tiene en él su fundamento (Col 1,17), su origen (Jn 1,3). Sobre todo el ser humano es creado a imagen de Jesucristo, nuevo Adán (Rm 5,14), hombre perfecto que vive para el Padre y se dona a sus semejantes, y que así mismo “manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubrió su altísima vocación” (G.S. Nº 22).

En Jesucristo no tenemos apenas una figura histórica del pasado y sí alguien que constituye la matriz de la cual fuimos creados. Lo auténticamente humano es consecuente y esencialmente crístico. Apartarse de la persona de Cristo, implica por lo tanto, caminar hacia la deshumanización. Esta afirmación es provocada por la historia que, en sus períodos más vergonzosos y violentos demuestra haber abandonado la obediencia primera a Dios, el respeto por el ser humano y el cuidado con los más débiles. Estos valores evangélicos fueron perfectamente vividos e incansablemente proclamados por la persona de Jesucristo.

De ahí la conclusión incisiva del Concilio Vaticano II: “El misterio del hombre sólo se torna claro en el misterio del Verbo encarnado” (G.S. Nº 22). La Iglesia no sólo proclama la vida y la doctrina de su fundador, como haría cualquier institución religiosa. Ella no ve en Jesucristo solamente Aquél que es constitutivo de la identidad cristiana y que por lo tanto califica sus miembros como tales. Aún más, ella confiesa que en Jesucristo y sólo en Él, encuentra el ser humano su verdad última y por tanto, el sentido último de la vida y de la historia humana.

La calificación “crística” no es agregada a la realidad “humana”, como algo posterior, histórico, accidental. Lo “crístico” es lo auténticamente “humano”, lo “humano” según el designio de Dios. El cristiano es aquel que se esfuerza por vivir su vida humana crísticamente. De la misma manera sabiendo que la humanidad sólo realizará perfectamente su vocación última en la bienaventuranza eterna con Dios, la Iglesia transmite a lo largo de la historia a través de su vida, doctrina y culto, esta realidad crística: “Todo lo que ella es, todo lo que cree” (D.V. Nº 8). De este modo ella se constituye como la señal e instrumento de la unión con Dios y de la unidad del género humano (L.G. Nº 1).

En cuanto nacida de la voluntad de Cristo y de la acción del Espíritu de Cristo, en cuanto constituida por los seguidores de Cristo, compete a la Iglesia, no sólo anunciar a Cristo vivo como verdad última del ser humano, sino también denunciar, intervenir, resistir siempre que el ser humano fuese irrespetado y oprimido, y aún promover y animar todo lo que signifique mayor humanización de la sociedad. Aquí está la razón por la cual la iglesia no limita su acción pastoral dentro de sí misma, sino que la extiende a toda la sociedad humana. Sin pretender ocupar instancias que no le competen ella ofrece a la humanidad “el verdadero criterio para juzgar la realidad temporal y todo proyecto encaminado a hacer la vida del hombre cada vez más humana” (I.M. Nº 1).

### **b. El acceso a la persona de Jesucristo**

No fue sin motivo que Juan Pablo II utilizó la categoría de “encuentro” en la Exhortación Apostólica Post-sinodal *Ecclesia In America*. Su capítulo primero tiene así mismo como título “El encuentro con Jesucristo vivo”. En el pasado este texto podría ser

superfluo. La sociedad estaba fuertemente impregnada por las verdades y por los valores cristianos, universalmente reconocidos como fuentes de sentido y acción. La proclamación eclesial, reforzaba el mensaje salvífico ya aceptado por toda una generación. Se trataba de explicar y de profundizar lo que ya hacía parte del patrimonio cultural de los católicos. Podemos, así mismo, decir que la visión cristiana actuaba como una constante de toda la sociedad, dotando a la cultura y a la ética dominante de una fundamentación religiosa así como de un lenguaje homogéneo aceptado por todos.

Hoy vivimos en una sociedad pluralista, dotada de múltiples fuentes de sentido, que acabó por confinar la voz de la Iglesia, la visión cristiana de la realidad, a ocupar apenas un sector de la sociedad. Los demás ámbitos de la vida social se encuentran, así mismo, "secularizados", en cuanto pretenden prescindir de la fe cristiana en su propia inteligibilidad y normatividad. En cuanto tiene necesariamente contacto con los variados sectores sociales (ciencia, economía, láser, cultura, vida familiar, vida profesional, etc.), cada uno de ellos hablando lenguajes diferentes, percibe al cristiano no sólo en algo que la sociedad no respalda más y no confirma su fe, sino que la pluralidad de discursos acaba por relativizarla y debilitarla.

La pluralidad de lecturas de la realidad, característica de nuestros días, lleva a nuestros contemporáneos a un cierto escepticismo en relación con cualquier visión global, de cuño religioso o ideológico. Además porque viven en sectores sociales ajenos a la fe cristiana, con otros lenguajes y valores, muchos no logran captar el discurso del magisterio eclesiástico sobre las verdades salvíficas pues les parecen extrañas a su "mundo". Naturalmente este cuadro varía en los diversos continentes e incluso en América Latina presenta diferencias muy significativas. Con todo, sentimos el impacto de esta sociedad moderna, compleja e inestable, fuente de nuestras dificultades para una pastoral urbana.

Si el acceso a la persona de Jesucristo se tornó problemático para nuestros contemporáneos, hecho éste que no es desmentido por el uso indiscriminado y superficial de la figura del Salvador a través de los Medios de Comunicación Social, sólo nos resta el camino del acceso al encuentro personal. Pues solamente la fuerza

de la experiencia salvífica logra cuestionar y superar los preconceptos culturales, generar convicciones, impactar la persona toda, rehacer mentalidades y movilizar para el compromiso de vida.

Toda experiencia goza de una virtualidad propia que nos prohíbe reducirla a lo ya conocido. Es una fuente de conocimiento “sui-géneris” que va más allá del contexto donde acontece. Así mismo aconteció en el inicio del cristianismo. Los primeros discípulos hicieron del encuentro con Jesucristo, una experiencia salvífica que marcó sus vidas. Una experiencia única que se enriquecería por el contacto cotidiano con el Señor y por la acción del Espíritu, sobre todo en Pentecostés. Una experiencia más significativa y plenificante como bien lo expresó Simón Pedro: “Señor, Tú tienes palabras de vida eterna” (Jn 6,68).

La historia del cristianismo nos confirma cuán importante fueron las experiencias salvíficas en la predicación de la fe Cristiana. Y la propia teología nos afirma que el fundamento último de nuestra fe es el propio Dios que, por medio de su Espíritu nos capacita para acoger a Jesucristo: “Nadie puede decir Jesús es el Señor a no ser por la acción del Espíritu Santo” (1Cor 12,3). Podemos, así mismo, considerar las Escrituras como el conjunto de experiencias de Dios que vivió el pueblo elegido (A.T.) o como expresión de experiencias salvíficas realizadas a la luz y con la fuerza de la persona de Jesucristo (N.T.).

Así mismo, lo que llamamos la Tradición de la Iglesia significa, en última instancia, el conjunto de expresiones de las experiencias salvíficas hechas por las generaciones anteriores a lo largo de la historia. También los numerosos pronunciamientos del Magisterio Eclesiástico tienen como objetivo último salvaguardar la verdad de las experiencias salvíficas, para que otras generaciones puedan también participar de ellas.

De este modo las expresiones de las experiencias cristianas hechas en el pasado actúan hoy como marcos orientadores, para que podamos percibir la acción salvífica de Dios en nuestras vidas. Pero no olvidemos que tales expresiones nacieron en contextos socioculturales bien determinados (pensemos en el Concilio de Calcedonia, por ejemplo). En la medida en que el horizonte de

comprensión se modifica pierden tales expresiones la capacidad de mediatizar o iluminar una experiencia de Dios.

Hoy nos encontramos con dos problemas para la transmisión de la fe o para comunicar a otras generaciones la experiencia salvífica del encuentro con Jesucristo. El primero de ellos proviene del descrédito de nuestras palabras. De hecho la abundancia de informaciones (Internet es sólo un ejemplo) y la inflación de discursos volvió a nuestros contemporáneos desconfiados con las palabras y deseos de experiencias personales. Aquí está el denominador común que causa el surgimiento de las religiones orientales, cultos ecológicos, místicas holísticas, o así mismo el fenómeno pentecostal en Occidente.

En consecuencia, la vía de la experiencia personal se impone hoy sin más en la pastoral. Pues Evangelizar significa primeramente llevar a nuestros contemporáneos a un encuentro personal con Jesucristo, como indica Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Ecclesia In America* (Nº 68). Este documento enfatiza la dimensión mistagógica de toda pastoral al afirmar que la catequesis debe llevar a la persona a abrazar a Cristo (Nº 69), que la oración esté presente “en las parroquias, en las comunidades y en el ámbito de los movimientos” (Nº 29), que se posibilite a los jóvenes “encontrar hoy a Jesucristo Vivo” (Nº 47), que “la Eucaristía sea el lugar privilegiado para el encuentro con Cristo vivo” (Nº 35) y sobre todo que en esta experiencia primordial está la “fuerza transformadora” que desencadena un auténtico proceso de conversión, comunión y solidaridad (Nº 8).

Es esta experiencia salvífica con Jesucristo la que justifica el contacto asiduo con la Sagrada Escritura, la que señala el sentido de la celebración litúrgica y la que fundamenta la opción preferencial por los pobres (Nº 12). Su acción pastoral significa concretamente enseñanza, administración, planeación, celebración, asistencia social, tengamos con todo presente que lo institucional debe estar al servicio de lo salvífico, para no detenernos en los medios perdiendo de vista el fin.

El otro problema proviene de la actual sociedad no sólo pluralista y compleja, sino también en continuo proceso de cambios acelera-



dos. La experiencia salvífica cristiana se constituye y sobre todo se comprende como tal con referencia a Jesucristo, testimoniado en la Escritura y la Tradición. Este horizonte de fe actúa como un cuadro interpretativo permitiendo que la acción de Dios sea percibida y entendida como acción de Dios. Por lo mismo, al contrario de la sociedad del pasado, este lenguaje cristiano no puede seguirse dando por entendido. Generaciones más jóvenes lo ignoran o lo conocen superficialmente, debido a una evangelización insuficiente.

Como Dios continúa su acción salvífica, interpelando por su Espíritu la libertad del hombre, es fundamental que sean valorizadas por la Iglesia las respuestas positivas a esta interpelación, aunque ellas se presenten como expresiones deficientes o secularizadas, comparadas con las respuestas tradicionales. Se trata, eso sí, de hacer surgir y valorizar experiencias humanas y significativas (de agradecimiento, de compromiso, de búsqueda de sentido, por citar algunas) donde nuestros contemporáneos encuentren al mismo Jesucristo, sin saberlo, explícitamente. De este fundamento debería partir la evangelización posterior.

En la misma línea, toda pastoral debería respetar más la situación de cada uno, exhortándolo a dar los pasos que le sean posibles y reconociendo que el encuentro con Jesucristo constituye todo un proceso cuyas etapas no pueden y no deben ser quemadas. Al no vivir más en una sociedad de cristiandad no podemos hacer en cada momento exigencias iguales para todos, como acontecía en el pasado. La adhesión a la persona de Jesucristo, constituye un fenómeno más complejo, más demorado, más difícil, en una sociedad en donde la voz de la Iglesia ya no tiene la hegemonía, sino que debe concursar con otras fuentes de sentido que la relativizan o desmienten a los ojos de nuestros contemporáneos.

Tenemos que aprender con San Pablo a hablar de Dios en el Aerópago de los atenienses (Hech 17), tenemos que afirmar el amor de Dios también para aquellos que no son los católicos ejemplares de nuestras parroquias, como fue afirmado por varios obispos en el Sínodo de América: Los enfermos de SIDA, los homosexuales, los amancebados, los escépticos y amargados, los prisioneros de una cultura materialista y consumista. También estos son hijos de la Iglesia que, a través de una pastoral diversificada, se les debe posibilitar que perciban la acción de Dios en sus vidas.

## 2. Momento de conversión

Todo año jubilar aparece a lo largo de la historia del cristianismo como un tiempo de renovación espiritual, de mayor autenticidad, de adhesión a Jesucristo, en fin de profunda conversión cristiana (I.M. Nº 5). “El año santo es, por su naturaleza un momento de llamada a la conversión” (I.M. Nº 11). El cambio de vida es presupuesto para acoger la buena noticia (Mc 1,15), pero también requiere de un encuentro más decidido con el Salvador (Lc 5,8), como aparece en el texto de la Bula *Incarnationis Mysterium*.

El Jubileo significa una invitación a la conversión con todo aquello que lo constituye. Primeramente por la peregrinación, en cuanto “ejercicio de ascesis laboriosa, de arrepentimiento por las debilidades humanas, de constante vigilancia de la propia fragilidad y de preparación interior a la conversión del corazón” (I.M. Nº 7). Enseguida por el propio simbolismo de pasar por la puerta Santa, gesto que significa renovada adhesión y confesión de fe en Jesucristo como Señor (I.M. Nº 8). El Sacramento de la penitencia en cuanto necesaria expresión de la conversión interior y hecho eficaz del perdón de Dios, es elemento fundamental del año jubilar.

La actitud de conversión es asumida por la propia Iglesia que, confesando la santidad que le confiere el Dios santo, reconoce también las faltas pasadas de sus hijos (T.M.A. Nº 33; I.M. Nº 11), se lamenta (T.M.A. Nº 35), implora el perdón de ellas a Dios (I.M. Nº 11), purifica su memoria histórica, deshace resentimientos y avanza para una reconciliación con otros cristianos y para una mayor credibilidad frente a la sociedad.

El tema de conversión también aparece en la oportunidad ofrecida por la Iglesia de obtener las indulgencias propias de este tiempo, sean de naturaleza sacramental o devocional, sean como acciones de caridad fraterna, que buscan la conversión verdadera del corazón (I.M.: Disposiciones para la adquisición de la indulgencia jubilar).

Entre tanto la invitación a la conversión como tarea pastoral de la Iglesia en este año jubilar debe partir del gesto misericordioso del Padre que, en Jesucristo, nos reconcilia consigo (2Cor 5,18-21). El amor de Dios es primero, envuelve al pecador, lo conquista y

capacita para una vida nueva. La conversión no tiene por objetivo hacer que Dios nos ame, pues nace precisamente del amor divino, gratuito y abundante. Es fundamental que el pecado sea puesto en su óptica teológica, como ofensa hecha al amor infinito de Dios por nosotros.

En un tiempo como el nuestro, tan marcado por el individualismo y por la expresión de la productividad, nuestros contemporáneos sufren por la ausencia del amor y la gratuidad en la actual cultura. Una pedagogía de alabanza del miedo para la conversión resulta menos eficiente en nuestros días, además ofusca el rostro de un Dios apasionado por el hombre, que constituye el corazón del Evangelio. Naturalmente con pleno respeto por el temor de Dios presente en toda la Escritura.

Esta conversión no se agota en una relación nueva con Dios, tiene además una sensibilidad evangélica con el prójimo. Hoy no sólo tenemos mejor conocimiento de las injusticias sociales y de los sufrimientos humanos, sino también, en parte somos responsables por lo que acontece a nuestro alrededor. La sociedad democrática resulta del consenso de sus miembros y supone la participación de todos. Si yo sin tener motivo, no participo políticamente, este hecho puede significar una falta moral por los daños causados a mi prójimo. Por tanto la conversión cristiana exige en nuestros días un empeño a nuestro alcance por una sociedad más justa y fraterna.

### **3. La promoción de la Paz**

La tradición de los jubileos implicaba no sólo una renovación espiritual, sino también una convivencia más justa entre los hombres. Era un año de alegría por la liberación de los esclavos y por el perdón de las deudas ofreciendo nuevas perspectivas de vida para los que tenían irremediablemente perdida la libertad o sus bienes. "El año jubilar debía restablecer la igualdad entre todos los hijos de Israel" (T.M.A. Nº 13). Así mismo, sin conseguir una realización concreta de este ideal, permanece la mejoría de la justicia social como elemento del año jubilar.

Juan Pablo II recuerda la actuación de sus antecesores en favor de la paz y de la justicia con ocasión de los años santos, así

como la relación de este hecho con la Doctrina Social Católica (T.M.A. Nº 22). Este mismo espíritu lanza la idea de “una consistente reducción”, y hasta la misma idea “del perdón total de la deuda internacional, que pesa sobre el destino de muchas naciones” (T.M.A. Nº 51). “Muchas naciones, especialmente las más pobres, se encuentran oprimidas por una deuda que ha adquirido tales proporciones que hace prácticamente imposible su pago”. (I.M. Nº 12).

Ya la Exhortación Apostólica Post-Sinodal *Ecclesia in America* había reconocido en la así llamada “globalización” un fenómeno complejo, con luces y sombras (I.A. Nº 55), resultante de la expansión planetaria de la economía de mercado, en el contexto de la revolución informática, bajo el liderazgo de los Estados Unidos que nos afecta hoy a todos. En cuanto religión universal el cristianismo no se opone a la globalización. Pero la hegemonía del factor económico, hoy tan difundida en nuestra cultura, acaba por hacer del mercado, de la productividad y del lucro ídolos que someten a sí a otros valores, especialmente el de la dignidad de la persona humana.

Sentimos ya los efectos nefastos de la globalización sin freno por la falta de empleo, por el aumento de la distancia entre ricos y pobres, por el crecimiento de la violencia en el mundo, por la impotencia de las naciones menos desarrolladas frente a los intereses de las más fuertes, por el debilitamiento del poder político de cada país, por la tendencia a “homogeneizar” las culturas locales en pro de una “cultura globalizada” y por el surgimiento, como reacción, de movimientos fundamentalistas o separatistas con la finalidad de salvar la propia identidad social, cultural o religiosa.

El fenómeno de la globalización nos parece irreversible. Cada vez más nos sentimos ciudadanos de un planeta, y no sólo de un país. Pues no sólo en la perspectiva económica vivimos mutuamente interdependientes sino también, de un modo general, participamos cada vez más de una sola cultura, sabemos que sufriremos un día las consecuencias de cualquier agresión ecológica local, tenemos mayor acceso a los conocimientos, prácticas y productos elaborados artificialmente, en fin disponemos de más recursos para volver la vida humana menos sufrida.

Esta conciencia de ciudadanos del mundo nos debería llevar a una alerta crítica sobre los peligros de la dictadura de una economía

liberal, uniendo nuestras voces a las protestas que ya se hacen oír por toda parte. Juan Pablo II habla de la creación de “una nueva cultura de la solidaridad y cooperación internacional”, en la cual todos se deben sentir responsables por la llegada de una economía al servicio de la persona (I.M. Nº 12). Podríamos agregar más concretamente la elaboración de instancias mundiales, de cuño jurídico, social o político, que equilibrasen la lógica implacable del lucro y que hiciesen realidad los tribunales que juzgan los crímenes contra la humanidad.

La universalización realizada en el día de Pentecostés respetó las lenguas y las culturas de cada uno. Para nosotros los cristianos puede haber una globalización que no se identifique necesariamente con la de la economía liberal, aunque nos parezca hoy tremendamente difícil de realizarse. Anunciar esta posibilidad y proclamar este ideal también pertenece al espíritu del jubileo de la encarnación.

Como vemos el año del jubileo nos abre nuevos horizontes para la evangelización, nos ofrece estímulos y ocasiones para una renovación pastoral, nos vuelve más conscientes de los problemas de la iglesia y nos lanza a nuevos desafíos y tareas. Impregnar nuestros fieles con el entusiasmo y el celo que nos comunica Juan Pablo II aparece como algo por encima de nuestras fuerzas. Por eso mismo es fundamental que imploremos la ayuda divina por mediación de nuestra Señora. Es Dios quien lleva a su Iglesia, es Dios quien garantizará el suceso de este año jubilar.

### Documentos citados

- D.V.: Constitución *Dei Verbum* del Concilio Vaticano II.
- G.S.: Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II.
- I.A.: Exhortación post-sinodal *Ecclesia in America*.
- I.M.: *Incarnationis Mysterium*.
- L.G.: Constitución Dogmática *Lumen Gentium* del Concilio Vaticano II.
- T.M.A.: *Tertio Millennio Adveniente*.